

Año 93 — Edición No. 33.375
Martes 21 de Diciembre de 1976

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Dic. 21/76

R. DEL E. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "MAX INTERQUIMICA COMPANIA LIMITADA"

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 20. de Guayaquil, el 19 de abril de 1.968, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "MAX INTERQUIMICA COMPANIA LIMITADA".
 2. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10. de Guayaquil, el 26 de noviembre de 1.976, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL SUCRES, con lo cual el capital actual de la misma es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
 3. — Comparece a esta Intendencia el señor Horacio Areco Quincke, en su calidad de Presidente de "MAX INTERQUIMICA COMPANIA LIMITADA".
 4. — Las participaciones sociales correspondientes al aumento del capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas por compensación de créditos.
 5. — Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en 150 participaciones sociales de un mil sucres cada una.
 6. — La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MAX INTERQUIMICA COMPANIA LIMITADA" fue expedida mediante Resolución No- RL. 2364 de 17 de Diciembre de 1.976, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.
- LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 17 de Diciembre de 1.976.
ABG. JOSE MARIA PALAU
OSTAIZA
SECRETARIO
Dic. 21/76